

PRESUPUESTO 2025

LEY 21.722

PARTIDA 05 - CAPITULO 09

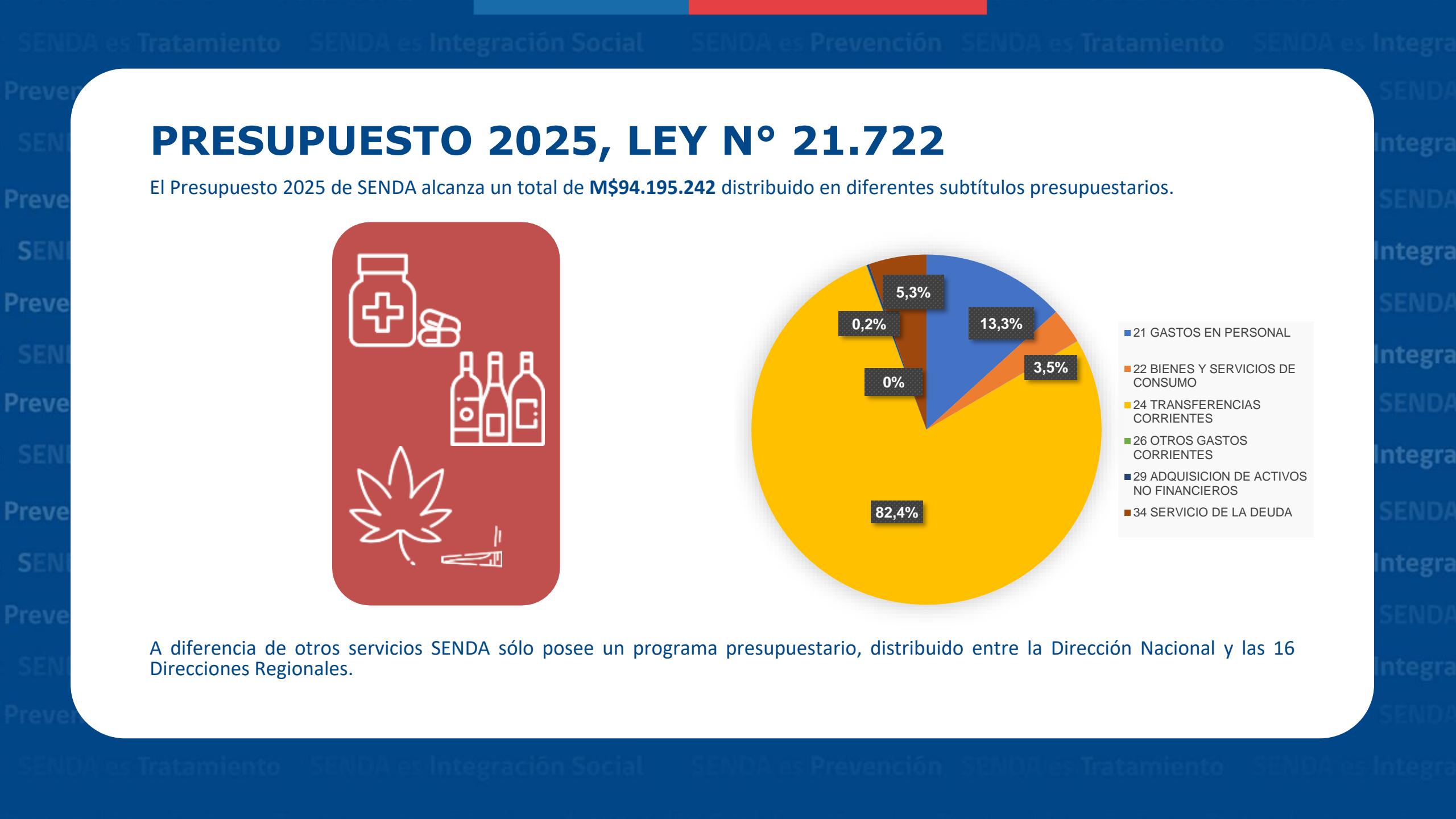
PROGRAMA 01



PLAN DE ACCIÓN
2024 ➤ 30

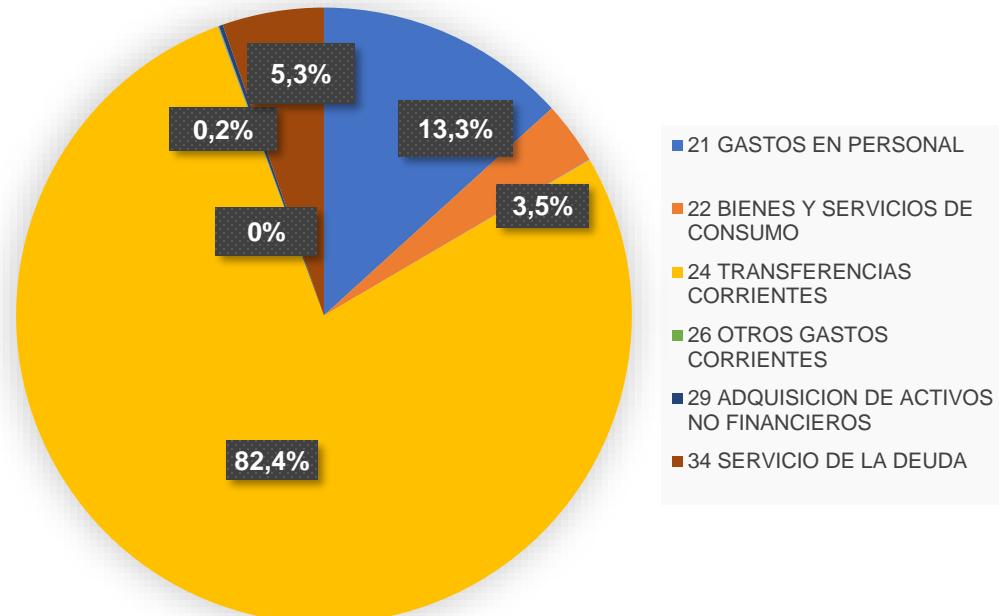
ESTRATEGIA NACIONAL DE DROGAS

POR UN CHILE QUE ACOMPAÑA E INTEGRA



PRESUPUESTO 2025, LEY N° 21.722

El Presupuesto 2025 de SENDA alcanza un total de **M\$94.195.242** distribuido en diferentes subtítulos presupuestarios.



A diferencia de otros servicios SENDA sólo posee un programa presupuestario, distribuido entre la Dirección Nacional y las 16 Direcciones Regionales.





PRESUPUESTO 2025, LEY N° 21.722

Subtítulo 24: Transferencias Corrientes M\$77.580.543

TRATAMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIAL

24.03.001 – 24.08.001

Programa de Tratamiento y Rehabilitación

Total M\$60.804.806

6 programas de tratamiento e Integración social dispuestos a nivel nacional en 550 centros para atender todos los grupos de población técnica y clínicamente establecidos: Población General, Específico Mujeres, Personas en Situación de Calle, Niños, Niñas y Adolescentes General, Adolescentes con Infractores, Libertad Vigilada, VAIS y OSL.

Incluye Glosa de Honorarios M\$3.122 para contratación de hasta 1 persona.

PRESUPUESTO 2025, LEY N° 21.722

Subtítulo 24: Transferencias Corrientes M\$77.580.543

PREVENCIÓN

24.03.003 Programa de Prevención

Convenios de Colaboración técnica y financiera con Municipalidades 242 y Programa Alto Impacto 6. Incluye Glosa de Honorarios M\$224.231 para contratación de hasta 16 persona.

PRESUPUESTO 2025, LEY N° 21.722

Subtítulo 24: Transferencias Corrientes M\$77.580.543

PREVENCIÓN

24.09.002 Programa de Capacitación

A través de este subtítulo se concentra la oferta programática de SENDA, se realizan transferencias a otras instituciones o adquisiciones para asesorías, actividades de capacitación, contratación de planes de rehabilitación y/o integración social, con entidades públicas o privadas, destinadas a personas afectadas por el consumo de alcohol o drogas estupefacientes o psicotrópicas, existiendo para ello diferentes programas distribuidos de la siguiente forma:

Destinado a actividades de capacitación y jornadas de trabajo en materias relacionadas con la prevención o recuperación del consumo de alcohol o drogas estupefacientes o psicotrópicas.



PRESUPUESTO 2025, LEY N° 21.722

Subtítulo 24: Transferencias Corrientes M\$77.580.543

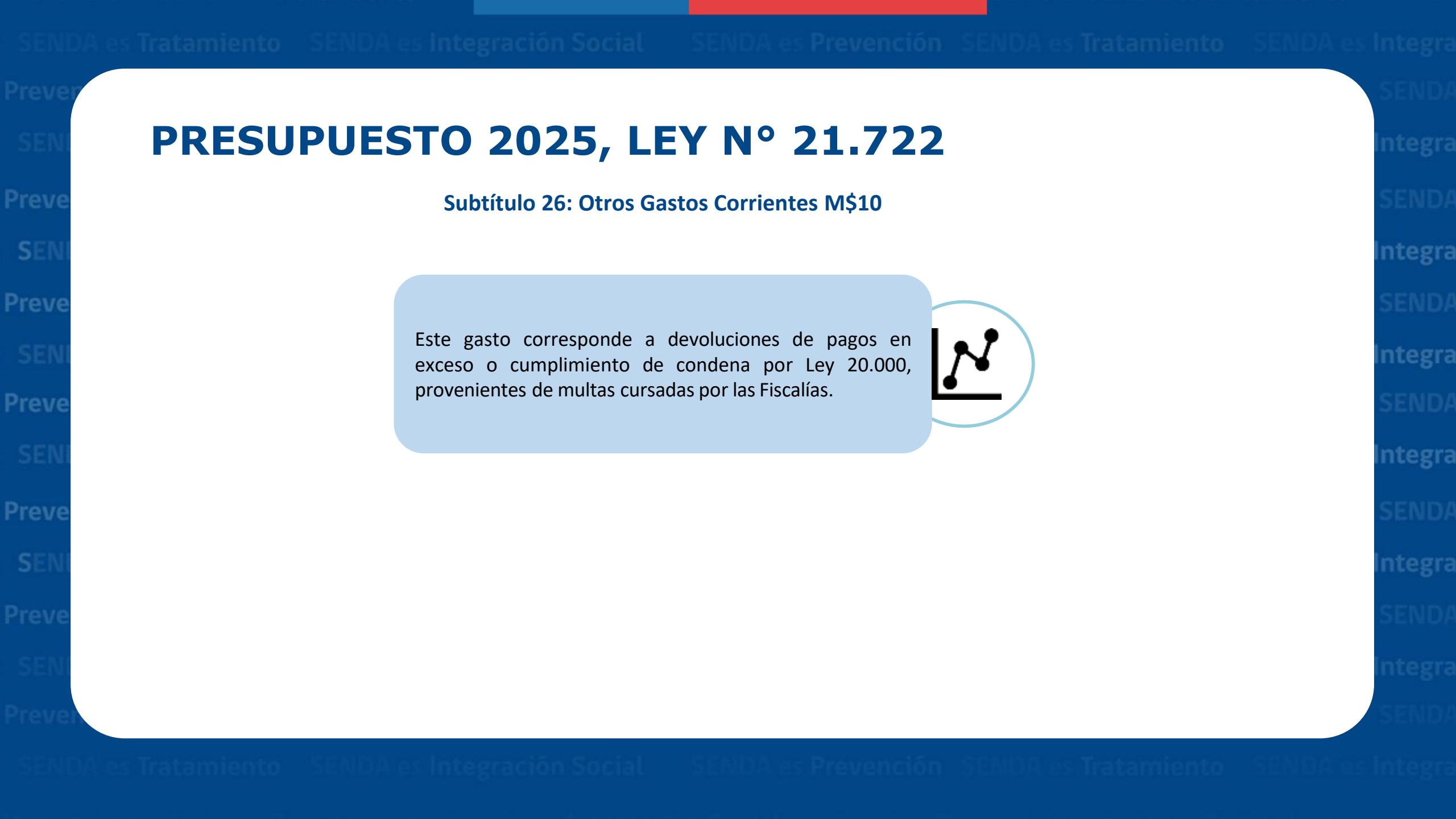
PREVENCIÓN

24.09.004 Programa Tolerancia Cero M\$1.279.416



A través de este concepto se ejecutan operativos de controles preventivos de alcohol y otras drogas en conductores. Además de la adquisición y mantención de equipamiento (narcotest y alcotest).

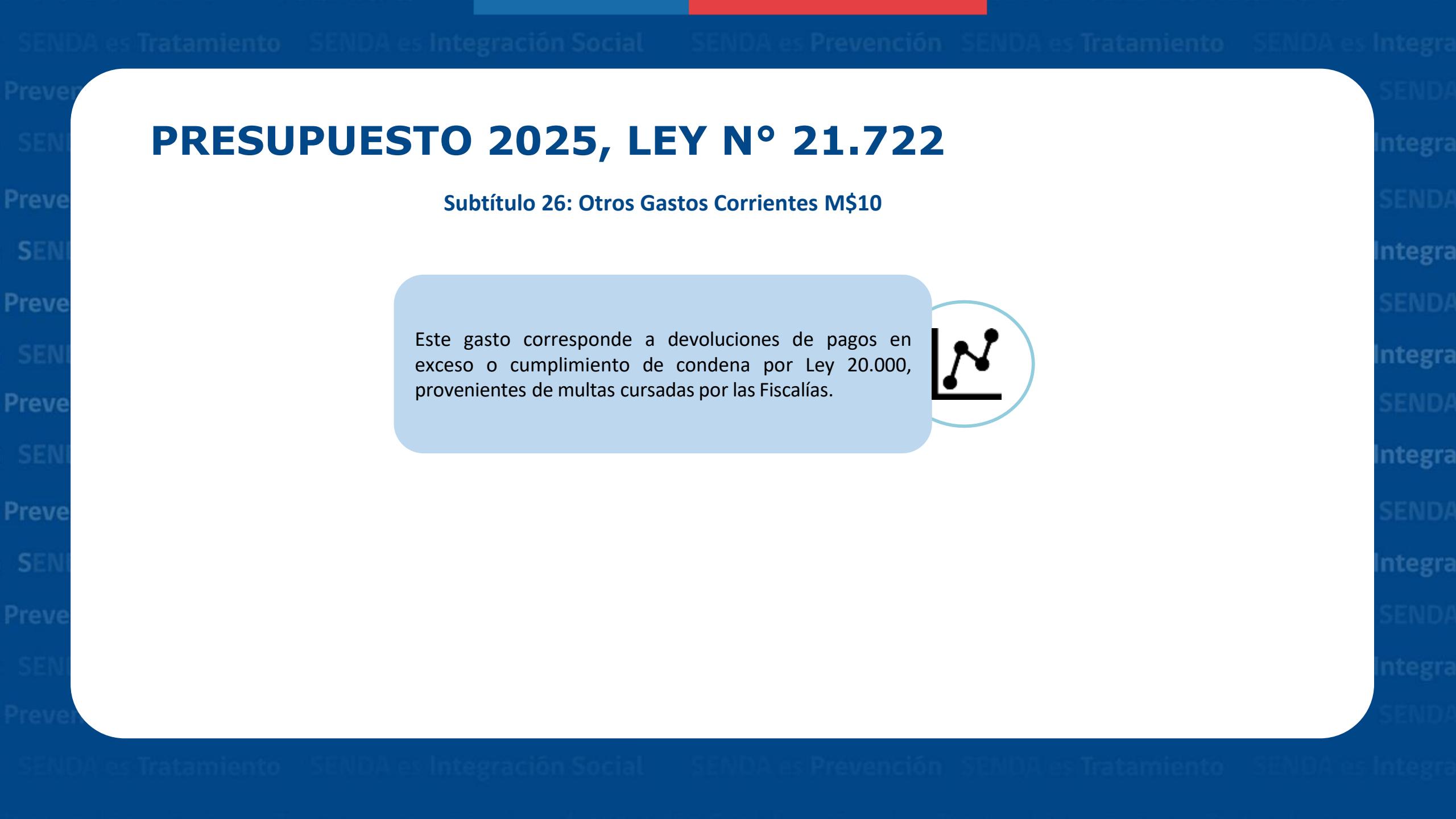
Incluye Glosa de Honorarios M\$207.713 para contratación de hasta 21 persona.

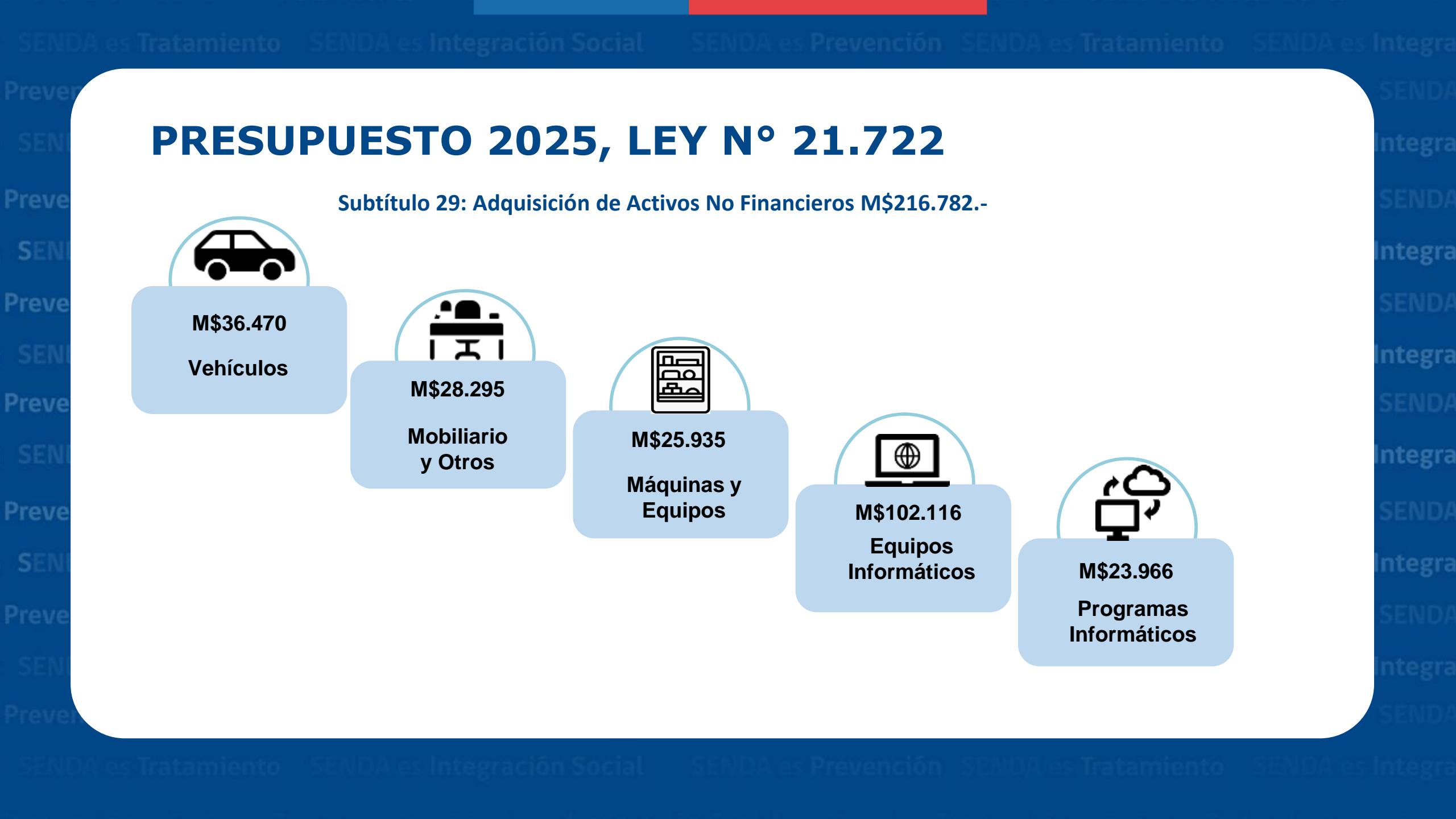


PRESUPUESTO 2025, LEY N° 21.722

Subtítulo 26: Otros Gastos Corrientes M\$10

Este gasto corresponde a devoluciones de pagos en exceso o cumplimiento de condena por Ley 20.000, provenientes de multas cursadas por las Fiscalías.







SENDA
Ministerio del
Interior

Gobierno de Chile

PLAN DE ACCIÓN 2024 ➤ 30

ESTRATEGIA NACIONAL DE DROGAS

POR UN CHILE QUE ACOMPAÑA E INTEGRA

FONO DROGAS Y ALCOHOL



1412

DESDE RED FIJA Y CELULARES